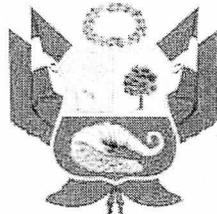


REPUBLICA DEL PERU



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 119 -2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 22 MAR. 2018

VISTO:

El Memorando N° 12-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE de la Dirección Ejecutiva, y el Informe Legal N°162-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OAL de la Oficina de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 462-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 15 de noviembre de 2017, se declaró la inaplicabilidad por causal sobreviniente de las recomendaciones contenidas en 58 informes derivados de acciones de control practicadas al ex PRONAMACHCS, recogidas en el anexo al Informe N° 01-2017-AGRO RURAL/ABA;

Que, mediante Memorando N° 12-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, la Dirección Ejecutiva, en atención al Oficio N°316-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-OCI emitido por el Órgano de Control Institucional, solicita se disponga la implementación de la recomendación N°02 inserta en el Informe de Servicio Relacionado N°2-5741-2017-004, la cual señala la relación de informes de control con observaciones consideradas en el anexo de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 462-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL”;

Que, se ha visto por conveniente modificar y rectificar el artículo primero de la Resolución Directoral Ejecutiva N°462-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades otorgadas a esta Dirección mediante la Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI, que aprueba el Manual de Operaciones de AGRO RURAL y contando con la visación de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 462-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 15 de noviembre de 2017, en el extremo de incluir nuevas recomendaciones derivadas de informes de control, emitidos durante el periodo 1999 al 2009, orientadas a la mejora de la gestión, de la siguiente manera:

N° de Informe	Asunto	Situación
010-2004-3-004	INFORME S/N – PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES PARA EL ALIVIO POBREZA EN LA SIERA CONVENIO DE PRESTAMO BIRF N° 4130-PE INFORME LARGO DE AUDITORIA. EJERCICIO ECONOMICO 2003, GUTIERREZ RIOS Y ASOCIADOS S.C.	Inaplicable por casual Sobreviviente AGRO RURAL absorbió

	<p>Recomendación N° 02. Orientada para mejorar la gestión:</p> <p>Disponga al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Tesorería delegue a quien corresponda efectuar la aplicación de los procedimientos adecuados para gestionar las solicitudes de desembolso tomando en cuenta que no pueden ser incluidos como parte de los montos reportados en los SOEs para reembolso del banco las transferencias a las agencias según lo establece la guía y términos de referencias para Auditorías de Proyectos a las agencias según lo establece la "Guía y Términos de referencia para auditorías de proyectos con financiamientos del Banco Mundial en la Región Latinoamericana y el Caribe" y el Manual de Desembolsos del Banco Mundial, así como tener la respectiva autorización del Banco Mundial.</p> <p>Recomendación N° 03. Orientada para mejorar la gestión:</p> <p>La Gerencia General disponga que la Gerencia de Administración efectúe la conciliación de los saldos en base a los descargos presentados por la funcionaria profesional asistente en contabilidad en relación a las diferencias que mostramos en nuestro examen con relación al Préstamo Banco Mundial, y Contrapartida Nacional al 31.12.2003</p>	<p>PRONAMACHS D.S. N° 014-2008- AG.</p>
<p>018- 2003-3- 0049</p>	<p>INFORME S/NI-INFORME LARGO COMPLEMENTARIO A LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DE PRONAMACHS. AL 31 DE DICIEMBRE 2002, SOCIEDAD DE AUDITORIA RAMIREZ ENRIQUEZ Y ASOCIADOS.</p> <p>Recomendación N° 18. Orientada para mejorar la gestión:</p> <p>Se recomienda que la Oficina de Auditoría Interna Institucional retome el análisis y evaluación de la solicitud efectuada por la Agencia Zonal de Chota Hualgayoc, con el propósito de efectuar la comparación de precios entre la cotización efectuada por la Gerencia Departamental de Cajamarca en la compra de menor cuantía realizada a Agrícola San Lorenzo en el año 2002 y las cotizaciones obtenidas por la indicada agencia.</p>	<p>Inaplicable por casual Sobreviviente AGRO RURAL absorbió PRONAMACHS D.S. N° 014-2008- AG.</p>
<p>019- 2005-3- 0029</p>	<p>INFORME N° 019 - 2005 - 3 - 0029 - INFORME LARGO POR EL PERÍODO TERMINADO CONVENIO DEL PRÉSTAMO JBICIII-PE P27. PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AYUDA A LA POBREZA EN LA SIERRA III. PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE 2003. SOCIEDADES DE AUDITORÍA F. IBERICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SC Y ALFONSO MUÑOZ & ASOCIADOS</p> <p>Recomendación N° 11. Orientada para mejorar la gestión:</p> <p>Que la Unidad de Contabilidad y Tesorería implemente los procedimientos contables que permitan efectuar un control separado de los gastos administrativos y de recursos del JBIC III .PE-P27 en las Agencias Zonales algunos gastos administrativos fueron pagados.</p>	<p>Inaplicable por casual Sobreviviente AGRO RURAL absorbió PRONAMACHS D.S. N° 014-2008- AG.</p>
<p>006- 2005-3- 0096</p>	<p>INFORME S/N - INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ASPECTOS OPERATIVOS COMPLEMENTARIOS AL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. PERÍODO 01 ENERO AL 31 DE MARZO 2004 Y CIERRE CONVENIO QUE INCLUYE EL PERÍODO DE GRACIA (ABRIL 2004 -ABRIL 2005). SOCIEDAD AUDITORÍA EFFIO Y BERNAL CONTADORES PÚBLICOS S.C.</p> <p>Recomendación N° 05 Orientada para mejorar la gestión:</p> <p>La Gerencia General disponga la formación de una Comisión de Liquidación que</p>	<p>Inaplicable por casual Sobreviviente AGRO RURAL absorbió PRONAMACHS D.S. N° 014-2008- AG.</p>



	<p>permita efectuar la transferencia de las obras ejecutadas con fondos del convenio de préstamo BIRF, las comunidades y/o comités previa evaluación de su personería jurídica en cada caso y a los bienes a las agencias zonales u organizaciones comunales en caso que los mantengan en uso, por el Órgano Ejecutor del proyecto, el Ministerio de Agricultura a través del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de suelos - PRONAMACHCS</p>	
<p>006-2005-02-3785</p>	<p>INFORME N° 006-2005-02-3785 – EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN PRONAMACHCS, PERIODO JULIO 2003 A DICIEMBRE 2004. OFICINA DE AUDITORIA INTERNA PRONAMACHCS Recomendación N° 03. Orientada para mejorar la gestión: Disponga que la Gerencia Departamental de Cajamarca de cumplimiento a la Directiva para supervisión y evaluación de la gestión administrativa de los órganos desconcentrados de PRONAMACHS</p>	<p>Inaplicable por casual Sobreviviente AGRO RURAL absorbió PRONAMACHS D.S. N° 014-2008-AG.</p>
<p>027-2002-2-3785</p>	<p>EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION DE OBRA RURALES Y DE RIEGO – PERIODO 1 DE ENERO DE 2001 AL 31 DE JULIO DE 2002</p> <p>Recomendación N° 04. Orientada para mejorar la gestión Las Gerencias Departamentales de la Libertas y Ancash, dispongan las acciones necesarias con la finalidad de que las agencias bajo su ámbito den estricto cumplimiento de la normativa técnico administrativo referida a obras de Infraestructura Rural.</p> <p>Recomendación N° 05. Orientada para mejorar la gestión Las gerencias departamentales de la Libertad y Ancash dispongan las acciones necesarias con la finalidad de que las agencias bajo su ámbito den estricto cumplimiento de la normativa técnico administrativo referida a obras de Infraestructura Rural.</p> <p>Recomendación N° 07. Orientada para mejorar la gestión Al Gerente Departamental de la Libertad disponga que la Agencia Santiago de Chuco proceda a realizar el análisis físico químico bacteriológico del agua del SAUM IMBALL, con la finalidad de determinar su salubridad</p> <p>Recomendación N° 08. Orientada para mejorar la gestión Disponga que la Agencia Zonal Santiago de Chuco en coordinación con los beneficiarios del proyecto Mejoramiento del Canal Muchacayda efectúan mediante trabajos comunitarios la limpieza general y descolmatación de los tubos de captaciones tipo I y tipo II que se encuentran obstruidos con sedimento fino, asimismo construir un colchon de piedra de diferente gradación, que servirá como filtro y contención de los finos y evitar la colmatación por sedimento fino</p> <p>Recomendación N° 10. Orientada para mejorar la gestión Disponer las acciones necesarias conducentes al recupero del importe pagado e exceso al proveedor.</p> <p>Recomendación N° 11 Disponer que la Agencia Huaylas – Yungay – Carhuaz en coordinación con los beneficiarios del proyecto "Mejoramiento Canal Irish" implemente un rebose en la cámara de captación, con la finalidad de evitar inundaciones. Asimismo, capacitar a los beneficiarios respecto al mantenimiento de la obra.</p>	<p>Inaplicable por casual Sobreviviente AGRO RURAL absorbió PRONAMACHS D.S. N° 014-2008-AG.</p>



Artículo 2.- RECTIFICAR el error material incurrido en el artículo 1° de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 462-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, en los términos siguientes:

N° de Informe	DICE:	DEBE DECIR:
010-2004-3-004	NO TIENE RECOMENDACIONES SOBRE MEJORAS DE LA ADMINISTRACION	INFORME N°010-2004-3-0044 INFORME DEL PROYECTO DE RECURSOS NATURALES PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA

		<p>EN LA SIERRA – CONVENIO DE PRESTAMO BIRF N°4130PE/PRONAMACHCS INFORME LARGO DE AUDITORIA EJERCICIO ECONOMICO 2003</p> <p>Recomendación N°1.- Disponga al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Tesorería delegue a quien corresponda la aplicación de los principios y prácticas contables a efectos de la formulación y presentación adecuada y oportuna de los estados financieros básicos (Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de inversiones acumuladas del proyecto "manejo de los recursos naturales para el alivio a la pobreza en la sierra". Asimismo se efectúen las siguientes operaciones, a fin de sustentar el saldo acumulado revelado en el estado de gastos al 31.12.2003, por ambas fuentes de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciliar las cuentas corrientes y de ahorro de las Agencias Zonales y Comités. - Determinar cuánto es el importe correspondiente a las rendiciones de cuentas que están en poder de las agencias, pendientes de remitir a la Sede Central para su registro - Determinar cuál es el importe de las rendiciones de cuenta que obra en archivos del área de control previo pendiente de registro.
016-2005-3-0029	<p>INFORME N° 016-2005-03-0029 INFORME LARGO, EXAMEN ESPECIAL REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE GASTOS DE PRONAMACHCS DE LAS 16 AGENCIAS ZONALES QUE CORRESPONDEN A LAS 7 GERENCIAS DEPARTAMENTALES CONVENIO DE PRÉSTAMO JBIC PE PE1 PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ALIVIO DE LA POBREZA EN LA SIERRA, EL EJERCICIO 2001 F. IBÉRICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C. Y ALFONZO MUÑOZ Y ASOCIADOS S.C.</p>	<p>INFORME N° 016-2005-03-0029 INFORME LARGO, EXAMEN ESPECIAL REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE GASTOS DE PRONAMACHCS DE LAS 16 AGENCIAS ZONALES QUE CORRESPONDEN A LAS 7 GERENCIAS DEPARTAMENTALES CONVENIO DE PRÉSTAMO JBIC PE PE1 PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ALIVIO DE LA POBREZA EN LA SIERRA, EL EJERCICIO 2003 F. IBÉRICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C. Y ALFONZO MUÑOZ Y ASOCIADOS S.C.</p>
026-2004-3-0029	<p>INFORME N° 025-2004-03-0029 INFORME LARGO, SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE GASTOS DE PRONAMACHCS, AGENCIA ZONAL OTUZCA JULCAN DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD, CONVENIO DE PRÉSTAMO JBIC PE P27 PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ALIVIO LA POBREZA EN LA SIERRA III, EJERCICIO 2002 F. IBÉRICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C.</p>	<p>INFORME N° 026-2004-03-0029 INFORME LARGO, SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE GASTOS DE PRONAMACHCS, AGENCIA ZONAL OTUZCA JULCAN DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD, CONVENIO DE PRÉSTAMO JBIC PE P27 PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ALIVIO LA POBREZA EN LA SIERRA III, EJERCICIO 2002 F. IBÉRICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS S.C.</p>
006-2008-2-	<p>INFORME N° 07 – 2008 – 2 – 3785 – EXAMEN ESPECIAL A LA GERENCIA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD Y AGENCIAS ZONALES. PERIODO DEL</p>	<p>INFORME N° 06 – 2008 – 2 – 3785 – EXAMEN ESPECIAL A LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES RELACIONADAS A</p>



3785	01 ENERO 2005 AL 31 DICIEMBRE 2007. OFICINA DE AUDITORIA INTERNA PRONAMACHCS.	DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES EMERGENTES DE ACCIONES DE CONTROL Y PROCESOS DE GESTION - PERIODO DEL 01 ENERO 2005 AL 31 DICIEMBRE 2007.
00 3-2008- 2-3785	INFORME N° 06 - 2008 - 2 - 3785 (REFORMULADO) - EXAMEN ESPECIAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL COLLOTA AGENCIA ZONAL CARLOS FERMÍN FITZCARRALD - GERENCIA DEPARTAMENTAL ANCASH. PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2008. OFICINA DE AUDITORIA INTERNA PRONAMACHCS.	INFORME N° 03 - 2008 - 2 - 3785 (REFORMULADO) - EXAMEN ESPECIAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL COLLOTA AGENCIA ZONAL CARLOS FERMÍN FITZCARRALD - GERENCIA DEPARTAMENTAL ANCASH. PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2008. OFICINA DE AUDITORIA INTERNA PRONAMACHCS.
024- 2003-3- 0049	El ítem 37 tiene el mismo contenido que el ítem 4 del anexo del Informe Legal N°01-2017-AGRO RURAL/ABA	N°4.- INFORME LARGO COMPLEMENTARIO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA EN LA SIERRA II Recomendación N° 03 Orientada para mejorar la gestión La Gerencia Departamental del Cusco en coordinación con las agencias involucradas lleve a cabo acciones sobre la obra sistema de riego por aspersión de la comunidad de Mancura, la obra mejoramiento de canales de riegos Colcabamba, Canales de Riego Colcabamba 2da etapa. Obras y mejoramiento de Chihuayhuari , obra en la comunidad campesina de Chíncha. Canal Pomate, Agencia Zonal de Quispicanchis. Obra de mejoramiento de canales de riego Ausangate y/o obra mejoramiento y canal Churumba. Recomendación N° 04 Orientada para mejorar la gestión La Gerencia General de PRONAMACHSC disponga que la Gerencia de Administración y su Unidad de Contabilidad y Tesorería lleven a cabo trabajos de análisis del importe que no fue reembolsado por el JBIC año 1999 y 2012.
009- 2005-3- 0425	INFORME S/N- INFORME LARGO EXAMEN FINANCIERO OPERATIVO - PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA EN LA SIERRA II - CONVENIO DE PRESTAMO JBICPE - 23. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JUNIO 2004. SOCIEDAD DE AUDITORIA REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL.	INFORME S/N- INFORME LARGO EXAMEN FINANCIERO OPERATIVO - PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA EN LA SIERRA II - CONVENIO DE PRESTAMO JBICPE - 23. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2004. SOCIEDAD DE AUDITORIA REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL.
012- 2005-3- 0425	INFORME S/N- EXAMEN FINANCIERO OPERATIVO INFORME LARGO. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JUNIO 2004. SOCIEDAD DE AUDITORIA REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL.	INFORME S/N- EXAMEN FINANCIERO OPERATIVO INFORME LARGO. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2004. SOCIEDAD DE AUDITORIA REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL.
013- 2007-3- 0425	INFORME N° S/N - INFORME LARGO - EXAMEN FINANCIERO OPERATIVO. PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE 2006. SOCIEDAD AUDITORA REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C	INFORME N° S/N - INFORME LARGO - EXAMEN FINANCIERO OPERATIVO. PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE 2006. SOCIEDAD AUDITORA REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C
019- 2005-3-	INFORME N° 019 - 2005 - 3 - 0029 - INFORME LARGO POR EL PERÍODO TERMINADO CONVENIO	INFORME N° 019 - 2005 - 3 - 0029 - INFORME LARGO POR EL PERÍODO TERMINADO



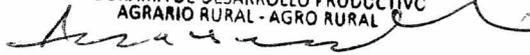
0029	DEL PRÉSTAMO JBICIII-PE P27. PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AYUDA A LA POBREZA EN LA SIERRA III. PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE 2013. SOCIEDADES DE AUDITORÍA F. IBERICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SC Y ALFONSO MUÑOZ & ASOCIADOS	CONVENIO DEL PRÉSTAMO JBICIII-PE P27. PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AYUDA A LA POBREZA EN LA SIERRA III. PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE 2013. SOCIEDADES DE AUDITORÍA F. IBERICO Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SC Y ALFONSO MUÑOZ & ASOCIADOS
------	--	---

Artículo 3.- DÉJESE a salvo las demás Disposiciones de la Resolución Directoral Ejecutiva N°462-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL



Ing. Agr. Alberto Jon Chang
Director ejecutivo




CUT: 55369